

Plan 402 GRADO EN EDUCACION SOCIAL (VALLADOLID)

Asignatura 40356 PEDAGOGÍA SOCIAL

Grupo 1

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Básica.

Créditos ECTS

6 créditos ECTS.

Competencias que contribuye a desarrollar

Las competencias generales pretenden dotar a los estudiantes de conocimientos, habilidades y actitudes útiles para desenvolverse en el ámbito profesional de la educación. Se trata de un conjunto de capacidades que los estudiantes desarrollarán a lo largo de su vida universitaria y que servirán para familiarizarse con el ámbito profesional. Se atenderá al trabajo de las competencias generales que son exigibles para el Título de Grado en Educación Social, pero se hará incidencia, de un modo particular, en las siguientes (se recoge la numeración de la Memoria del Título):

1. Competencias Instrumentales:

G1. Capacidad de análisis y síntesis.

Capacidad de comprender un fenómeno a partir de diferencias y desagregar sistemáticamente sus partes, estableciendo su jerarquía, relaciones entre las partes y sus secuencias. El pensamiento analítico es el pensamiento del detalle, de la precisión, de la enumeración y de la diferencia. La síntesis es la capacidad inversa. Consiste en ser capaz de unir elementos distintos en un todo significativo.

Elementos: distinguir lo esencial de lo accesorio o superficial. Diferenciar los diversos elementos y sus interrelaciones de dependencia. Discriminar entre los distintos aspectos, componentes, niveles o factores que configuran una determinada realidad. Elementos de la síntesis: busca la relación, interacción y conjunción de las partes.

2. Competencias Interpersonales:

G8. Capacidad crítica y autocrítica.

Capacidad de examinar y enjuiciar algo con criterios internos o externos. La autocrítica es la capacidad de analizar la propia actuación utilizando los mismos criterios.

Elementos: Objetividad, uso de criterios, capacidad de análisis y autoanálisis, distancia emocional, discernimiento.

G10. Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad.

Capacidad de comprender y aceptar la diversidad social y cultural como un componente enriquecedor personal y colectivo con el fin de desarrollar la convivencia entre las personas sin incurrir en distinciones de sexo, edad, religión, etnia, condición social y política.

Elementos: Tener información sobre las condiciones del contexto social, económico y político, a nivel próximo y remoto. Desarrollar un espíritu de respeto a los demás, que permita ver las diferentes opiniones como una oportunidad de enriquecimiento de las propuestas individuales. Trabajar para garantizar las condiciones que aseguren una vida digna a los grupos sociales más desfavorecidos. Participar crítica y activamente buscando soluciones concretas y comprometiéndose realmente. Defender, los Derechos individuales, la Integridad física y moral de las personas, el Derecho a la libre expresión de ideas. Desarrollar un espíritu de tolerancia, que permita ver las diferentes posturas como una oportunidad de enriquecimiento de las propuestas personales. Reconocer la existencia de grupos minoritarios, valorar sus contribuciones y respetar sus derechos. Vivir la libertad responsablemente, asegurándose de no invadir los derechos y la libertad de los demás.

G11. Habilidades interpersonales.

Capacidad de relacionarse positivamente con otras personas a través de una escucha empática y de la expresión clara y asertiva de lo que se piensa y/o siente, por medios verbales y no verbales.

Elementos: capacidad de escucha, comunicación verbal y no verbal, capacidad para tratar de forma adecuada con gente de orígenes y trayectorias muy diferentes.

G12. Compromiso ético.

Comportamiento consecuente con los valores personales y el código deontológico.

Elementos: Conocimiento del código deontológico. Actúa con integridad y rectitud ante cualquier situación, incluso en situaciones que desfavorecen sus propios intereses. Honestidad tanto en actividades académicas como en otros aspectos de la vida y no ser pasivos ante la deshonestidad de otros. Asunción del código deontológico. Ser respetuosos con las normas y leyes sin necesidad de ser vigilados o controlados. Comportarse en situaciones límite de manera íntegra y congruente con los valores y creencias personales y profesionales. Aceptar y reconocer los errores y responsabilizarse de las consecuencias.

Objetivos/Resultados de aprendizaje

1. Que el alumnado investigue y analice críticamente nuestra realidad social.
2. Que sea capaz de valorar la complejidad de la educación social.
3. Que el alumnado llegue a identificar y distinguir los conceptos básicos relacionados con la educación social.
4. Que sepa analizar y valorar la incidencia de la población en situación de educación social.
5. Que los estudiantes adquieran actitudes y valores democráticos, tolerantes, solidarios y de justicia y sean capaces de transmitirlos a los demás.
6. Que reconozcan la evolución y el progreso alcanzados en la adquisición de los derechos humanos.
7. Que sea capaz de expresarse con claridad en debates, redacción de trabajos y casos prácticos.
8. Que mantengan una actitud analítica y objetiva en la discusión y el comentario.
9. Que los estudiantes mantengan una actitud de escucha, aprendizaje y respeto.

Contenidos

1. Indefinición del objeto de conocimiento pedagógico social.
2. Ciencias de la Educación y Pedagogía Social: La Educación como objeto de conocimiento.
3. La Pedagogía Social como saber científico.
 - El enfoque empírico – analítico.
 - El enfoque hermenéutico – fenomenológico.
 - El enfoque crítico – emancipador.
5. La Pedagogía Social como saber tecnológico.
 - Caracterización conceptual y formal de la Tecnología.
 - Conceptualización de la Pedagogía como saber tecnológico.
6. La Pedagogía Social como disciplina pedagógica.
7. Teoría de la Educación: Concepto, objeto y marco general.
 - La Teoría de la Educación en la evolución del conocimiento pedagógico.
 - Concepto distintivo de la Teoría de la Educación.
 - Delimitación del concepto y el objeto de la Teoría de la Educación.

- En busca del marco teórico: La teoría como teoría para la práctica.

8. Concepto y objeto de la Pedagogía Social.

- Diferentes vías de acceso al objeto y concepto de la Pedagogía Social.
- Acceso histórico al concepto y objeto de la Pedagogía Social.
- Acceso empírico al concepto y objeto de la Pedagogía Social.
- Acceso analítico al concepto y objeto de la Pedagogía Social.
- Conceptualización paradigmática de la Pedagogía Social.
- Hacia una conceptualización y delimitación del objeto de la Pedagogía Social.

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

1. Clases teóricas: presentación en el aula de contenidos de manera expositiva sobre conceptos básicos de terminología educativa, y sobre las principales teorías de la educación social y las aportaciones que han realizado, así como de aquellos relacionados con la pedagogía social, con especial incidencia en los ámbitos de actuación de la educación social. También se presentarán contenidos que sirven de soporte a toda acción educativa dentro de lo social, atendiendo tanto al concepto como al objeto de estudio.
2. Actividades prácticas en el aula: trabajo individual y en pequeño grupo de análisis y reflexión sobre documentos bibliográficos y recursos que faciliten y amplíen la comprensión de los conceptos básicos de la asignatura y permitan la elaboración de un pensamiento propio y razonado sobre los contenidos de la misma.
3. Tutorías de seguimiento del trabajo del alumnado: tanto sobre el trabajo autónomo del alumnado como de las actividades prácticas y aquellos trabajos realizados tanto individualmente como en grupo.
4. Trabajo autónomo del alumnado: se basará en la lectura y análisis individual de textos y documentos centrados en los contenidos de la asignatura, así como en el diseño, planificación y evaluación de estrategias didácticas de aplicación de los aspectos abordados en la asignatura.

Criterios y sistemas de evaluación

Las actividades formativas de presentación de conocimientos y procedimientos y de estudio individual del estudiante serán evaluadas mediante prueba, o pruebas, escritas (6 puntos).

Resolución de textos mediante el resumen y el análisis crítico de éstos. Dicha actividad será evaluada por el profesor de la asignatura. Para ello se utilizará un perfil de competencias construido ad hoc que considere la documentación entregada por el alumnado, así como el trabajo desarrollado por éste y las habilidades y actitudes mostradas (4 puntos).

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

1. Clases teóricas: presentación en el aula de contenidos de manera expositiva sobre conceptos básicos de terminología educativa, y sobre las principales teorías de la educación social y las aportaciones que han realizado, así como de aquellos relacionados con la pedagogía social, con especial incidencia en los ámbitos de actuación de la educación social. También se presentarán contenidos que sirven de soporte a toda acción educativa dentro de lo social, atendiendo tanto al concepto como al objeto de estudio.
2. Actividades prácticas en el aula: trabajo individual y en pequeño grupo de análisis y reflexión sobre documentos bibliográficos y recursos que faciliten y amplíen la comprensión de los conceptos básicos de la asignatura y permitan la elaboración de un pensamiento propio y razonado sobre los contenidos de la misma.
3. Tutorías de seguimiento del trabajo del alumnado: tanto sobre el trabajo autónomo del alumnado como de las actividades prácticas y aquellos trabajos realizados tanto individualmente como en grupo.
4. Trabajo autónomo del alumnado: se basará en la lectura y análisis individual de textos y documentos centrados en los contenidos de la asignatura, así como en el diseño, planificación y evaluación de estrategias didácticas de aplicación de los aspectos abordados en la asignatura.

Calendario y horario

2º Cuatrimestre.

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES

HORAS

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

HORAS

Clases teórico-prácticas (T/M)

30

Estudio y trabajo autónomo individual

70

Clases prácticas de aula (A)

30

Estudio y trabajo autónomo grupal

20

Laboratorios (L)

Prácticas externas, clínicas o de campo

Seminarios (S)

Tutorías grupales (TG)

Evaluación

Total presencial

60

Total no presencial

90

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

Indalecio Sobrón Salazar

Área de Teoría e Historia de la Educación

Departamento de Filosofía

Facultad de Educación y Trabajo Social

indachu@flfc.uva.es

Idioma en que se imparte

Español.